

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 867

Número de Repertorio: 2461

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha cinco de Abril del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 867 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1714798632	INTRIAGO INTRIAGO MARIA ROMELIA	COMPRADOR
1308080991	HOLGUIN NAVARRETE EDISON AGUSTIN	COMPRADOR
1312006537	SOLEDISPA BARBERAN CARMEN ASUNCION	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3330504000	81827	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: viernes, 05 abril 2024

Fecha generación: viernes, 05 abril 2024



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

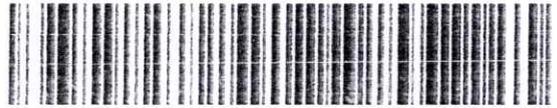
Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



Factura: 001-002-000086003



20241308001P00847

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20241308001P00847						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE MARZO DEL 2024, (17:05)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SOLEDISPA BARBERAN CARMEN ASUNCION	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312006537	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	HOLGUIN NAVARRETE EDISON AGUSTIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308080991	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	INTRIAGO INTRIAGO MARIA ROMELIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714798632	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	11000.00						

CERTIFICACION DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PAGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRONICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20241308001P00847
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE MARZO DEL 2024, (17:05)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras , https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACION:	

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

2024	13	08	001	P.00847
------	----	----	-----	---------



COMPRAVENTA

QUE OTORGA:

CARMEN ASUNCION SOLEDISPA BARBERAN

A FAVOR DE:

EDISON AGUSTIN HOLGUIN NAVARRETE Y MARIA ROMELIA

INTRIAGO INTRIAGO

CUANTÍA: \$ 11.000,00 USD

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy miércoles veintisiete de marzo del dos mil veinticuatro, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte por sus propios derechos la señora **CARMEN ASUNCION SOLEDISPA BARBERAN**, de nacionalidad Ecuatoriana, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, cero, cero, seis, cinco, tres guion siete (131200653-7) de estado civil soltera, domiciliada en la Urbanización Si Vivienda de esta ciudad de Manta, con número de teléfono 0994104041, correo electrónico babyalvia@gmail.com, parte a la que en adelante y para efectos de este contrato se la denominará como "**LA PARTE VENDEDORA**"; y por otra parte comparecen por sus propios derechos el señor **EDISON AGUSTIN HOLGUIN NAVARRETE**, de nacionalidad Ecuatoriana, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, cero, ocho, cero, nueve, nueve guion uno (130808099-1) de estado civil soltero, quien señala para contactos el teléfono 0979505518, correo electrónico edisonholguin74@gmail.com, domiciliado en Los Bosques de Urbirrios calle 308 y avenida 237 de esta ciudad de Manta, y la señora **MARIA ROMELIA INTRIAGO INTRIAGO**, de nacionalidad Ecuatoriana, portadora de la cedula de ciudadanía numero uno, siete, uno, cuatro, siete, nueve, ocho, seis, tres guion dos (171479863-2), de estado civil soltera, quien señala para contactos el teléfono 0992457546, correo electrónico chinitaintriago79@gmail.com, domiciliada en Los Bosques de Urbirrios calle 308 y avenida 237 de esta ciudad de

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

Manta, parte a la cual para efectos de este contrato se los denominará como **"LOS COMPRADORES"**. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta; a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación de las últimas elecciones cuyas fotocopias solicitan sean agregadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, agrego a esta Escritura de COMPRAVENTA, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe. Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una más de COMPRAVENTA, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública, por una parte y en calidad de **"VENDEDORA"**, por una parte por sus propios derechos la señora **CARMEN ASUNCION SOLEDISPA BARBERAN**, de nacionalidad Ecuatoriana, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, cero, cero, seis, cinco, tres guion siete (131200653-7) de estado civil soltera; y por otra parte y en calidad de **"COMPRADORES"** comparecen por sus propios derechos el señor **EDISON AGUSTIN HOLGUIN NAVARRETE**, de nacionalidad Ecuatoriana, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, cero, cero, nueve, nueve guion uno (130808099-1) de estado civil soltero, y la señora **MARIA ROMELIA INTRIAGO INTRIAGO**, de nacionalidad Ecuatoriana, portadora de la cedula de ciudadanía numero uno, siete, uno, cuatro, siete, nueve, ocho, seis, tres guion dos, de estado civil soltera, mayores de edad respectivamente, hábiles y capaces para contratar y obligarse. **SEGUNDA. - ANTECEDENTES.** - La señora **CARMEN ASUNCION SOLEDISPA BARBERAN**, es propietaria de Lote de

terreno ubicado en la Urbanización PALO SANTO, signado con el lote número 04 de la Manzana F, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, y tiene los siguientes linderos: POR EL FRENTE, con diez metros y lindera con Avenida 237-A. POR ATRAS, con diez metros y lindera con lote número 01, COSTADO DERECHO: quince metros y lindera con lote número 05, COSTADO IZQUIERDO: quince metros y lindera con Calle 307. Con un área total de CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS. Bien Inmueble adquirido mediante escritura de Compraventa por parte de la Cooperativa de Vivienda Urbirrios, escritura celebrada en la Notaria Sexta del Cantón Manta el 02 de Febrero del 2023, e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 13 de marzo del 2023. **EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE TODO GRAVAMEN.**

TERCERA. COMPRAVENTA. - Con los antecedentes expuestos manifiesta señora **CARMEN ASUNCION SOLEDISPA BARBERAN** que tiene a bien vender a favor de los señores **EDISON AGUSTIN HOLGUIN NAVARRETE y MARIA ROMELIA INTRIAGO INTRIAGO**, el Lote de terreno ubicado en la Urbanización PALO SANTO, signado con el lote número 04 de la Manzana F, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, con diez metros y lindera con Avenida 237-A. POR ATRAS, con diez metros y lindera con lote número 01, COSTADO DERECHO: quince metros y lindera con lote número 05, COSTADO IZQUIERDO: quince metros y lindera con Calle 307. Con un área total de CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS, para lo cual traspasa el dominio total, el uso, goce y abuso del mismo y se lo hace como cuerpo cierto incluyendo sus medidas que pudiere sobrevenir. **CUARTA.- TRADICION.-** Por lo tanto, la parte vendedora transfiere a los adquirientes el dominio, uso, goce y posesión del bien inmueble descrito como el vendido, comprendiéndose en venta todos los derechos reales y personales que como bien propio del enajenante le corresponde o pudiere corresponderle, sin reservarse derecho o cosa alguna en lo que es materia de la presente venta. **QUINTA. PRECIO Y LICITUD DE FONDOS.-** El precio de la venta que lo estima como justo de la cosa vendida es de \$ 11.000,00 USD, valor que declara la parte vendedora tener recibido por la parte compradora mediante transferencia bancaria a las cuenta de ahorros de la parte vendedora cuenta del Banco Pichincha N. 2201358748 a la fecha de suscripción de la presente escritura a entera satisfacción de la parte vendedora, sin opción por este concepto reclamos de ninguna clase, ni mucho menos por lesión enorme.

Además, declara la parte vendedora bajo juramento además que el bien inmueble se halla libre de todo gravamen, limitación de dominio, embargo, secuestro, prohibición de enajenar, gravar servidumbre, acción petitoria y posesoria, condición o modo y se obliga no obstante al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios en los términos de Ley. Y además **LA PARTE COMPRADORA** declara bajo juramento que: **A)** Los fondos que utiliza para pagar el precio estipulado en la presente compraventa, tienen origen lícito, verificables y lo realiza al amparo de la legislación ecuatoriana; **B)** Que tampoco son provenientes de operaciones/transacciones económicas inusuales e injustificadas acorde a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos; y, **C)** Que no Proviene, ni provendrán y no están ni estarán relacionados directa o indirectamente con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados como delito o prohibidos por la Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y en general cualquier actividad considerada como ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal virtud, la **PARTE COMPRADORA** asume cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Así también declara que los fondos no provienen del lavado de activos u otras actividades penadas por las leyes ecuatorianas, eximiendo a la **PARTE VENDEDORA** de la comprobación de esta declaración.- **SEXTA: ACEPTACION Y JURISDICCION.-** Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad a sus mutuos intereses. Las partes acuerdan que toda controversia sobre la ejecución, interpretación, incumplimiento, nulidad o cualquier otra pretensión, relativa a este instrumento se resolverá en mediación ante el Centro de Mediación de la función Judicial u otro centro de Mediación y Arbitraje acreditado por el Consejo de la Judicatura. A falta de acuerdo total en la mediación, del acta de imposibilidad de acuerdo o constancia de imposibilidad de mediación, la controversia pendiente será resuelta en derecho por un Arbitro único o tribunal de los centros de Arbitraje y

Colección

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA N. 130808099-1

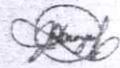
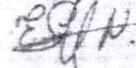


CIUDADANÍA: MANABI
APELLIDOS Y NOMBRES: **HOLGUIN NAVARRETE EDISON AGUSTIN**
LUGAR DE NACIMIENTO: **YOSAGUA TOSAGUA**
FECHA DE NACIMIENTO: 1974-10-31
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: SOLTERO



INSTRUMENTO: BACHILLERATO ESTUDIANTE

APELLIDO: **HOLGUIN RAMON**
NOMBRES: **NAVARRETE ANGELA ZOILA**
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: **MANTA 2015-11-23**
FECHA DE VENCIMIENTO: **2025-11-23**

CERTIFICADOR DE VOTACIÓN
15 DE OCTUBRE DE 2021 - SEGUNDA VUELTA

HOLGUIN NAVARRETE EDISON AGUSTIN N. 30836811



PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
CENTRO: FLAVIO ALFARO
ZARZONIA: FLAVIO ALFARO
DOM: 1
JURADO: 0011 MASCULINO



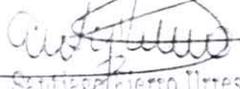
CUCADANIA (C)

ESTE DOCUMENTO ADEBITA QUE USTED SUPRAGO EN LAS ELECCIONES DEL 15 DE OCTUBRE DE 2021

LE DAREMOS LA FECHA Y SUJETO DOCUMENTO ELECTORAL SERA VALIDO EN TODAS LAS CIRCUNSCRIPCIONES DE LA ZARZONIA FLAVIO ALFARO

Director
DIRECCION GENERAL DE LA UN

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
certificación de documentos expedidos en originales y devuelto al interesado en.....
fojas úries. 27 MAR 2021
Manta, 2.....



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMER DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308080991

Nombres del ciudadano: HOLGUIN NAVARRETE EDISON AGUSTIN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/TOSAGUA/TOSAGUA

Fecha de nacimiento: 31 DE OCTUBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: HOLGUIN RAMON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: NAVARRETE ANGELA ZOILA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE NOVIEMBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE MARZO DE 2024

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 243-001-77200



243-001-77200

Mgs. Mario Cúvero Miranda

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL DEL ECUADOR - QUITO - ECUADOR



APELLIDOS CONDICION CIUDADANIA

SOLEDISPA BARBERAN

NOMBRES CARMEN ASUNCION

NACIONALIDAD ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO 14 OCT 1988

LUGAR DE NACIMIENTO MANABI MANTA

TARQUI

FIRMA DEL TITULAR

NUI.1312006537

Soledispa Barberan

SEXO MUJER
No. DOCUMENTO 036020076
FECHA DE VENCIMIENTO 15 SEP 2022
NACION 41091E

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE SOLEDISPA MENDOZA JOSE OLIVERA
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE BARBERAN INTRIAGO MARIA ALDILADORA
ESTADO CIVIL SOLTERO

CODIGO DHT/IAF V0300V4201



LUGAR Y FECHA DE EMISION MONTECRISTI 15 SEP 2022

I<ECU0360230761<<<<<<1312006537
8810148F3209192ECU<NO<DONANTE7
SOLEDISPA<BARBERAN<<CARMEN<ASU



CERTIFICADO de VOTACION

10 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

SOLEDISPA BARBERAN
CARMEN ASUNCION

N. 28581861

PROVINCIA: MANABI

DISTRITO: FIPOLDA 2

CANTON: MANTA

SECCION: TARQUI

SEXO: FEMENINO

1312006537

CIDADANIA:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES DEL 10 DE OCTUBRE DE 2023.

La ciudadanía que a este momento documental exhibe, será sancionada de acuerdo al artículo 275 del Código de la Democracia.

Santiago Fierro Urrutia
NOTARIO DE LA JUR.

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
certificacion de documentos exhibidos en originales
y devueltos al interesado en
fojas unes.
Manta, a 27 MAR 2024
Santiago Fierro Urrutia
Ab. Santiago Fierro Urrutia
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1312006537

Nombres del ciudadano: SOLEDISPA BARBERAN CARMEN ASUNCION

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 14 DE OCTUBRE DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TECNÓLOGA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: SOLEDISPA MENDOZA JOSE GLICERIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: BARBERAN INTRIAGO MARIA AUXILIADORA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE MARZO DE 2024

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 249-001-77264



249-001-77264

Mgs. Mario Cuvero Miranda

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Copia

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

171479863-2

CIUDADANÍA
INTRIAGO INTRIAGO
MARIA ROMELIA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
TOSAGUA

FECHA DE NACIMIENTO 1979-11-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL: SOLTERO




INSTRUMENTO EMPLEADO PARTICULAR V3033V3442

INTRIAGO DIVINO ENRIQUE

INTRIAGO NAVARRETE MARIA ASUNCION

MANTA
2019-05-04
2029-05-04



Ab. Santiago Ptercoy
NOTARIO

CERTIFICADO de VOTACIÓN
12 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

INTRIAGO INTRIAGO MARIA ROMELIA 32491915

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: ELOY ALFARO
ZONA: 2
JUNTA No. 0002 FEMENINO



C.I. 1714798632

CITADANIA D

ESTE DOCUMENTO A CREDITO QUE LE DE SUFRAGO EN LAS ELECCIONES DEL 12 DE OCTUBRE DE 2023

LE DUBITO QUE...
DITB...
DETOR...

Paula Intriago
PRESIDENTE DE LA J.P.

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en...

27 MAR 2023

Alfredo...

Ab. Santiago Ptercoy
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1714798632

Nombres del ciudadano: INTRIAGO INTRIAGO MARIA ROMELIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/TOSAGUA/TOSAGUA

Fecha de nacimiento: 10 DE NOVIEMBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de matrimonio: No Registra

Datos del Padre: INTRIAGO DIVINO ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: INTRIAGO NAVARRETE MARIA ASUNCION

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE MARZO DE 2024

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 245-001-77322



245-001-77322

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



centímetros y calle planificada Adolfo Cevallos Mendoza y Por el Costado Izquierdo (Este) Cuatrocientos cuarenta y cuatro metros sesenta y ocho centímetros y lindera con Danilo Rodríguez Rivera más ángulo de ochenta grados con cincuenta y tres metros más ángulo de veinte y siete grados con noventa y cinco metros cincuenta centímetros y lindera con Gerardo Bermello Zamora. Lote de terreno que tiene una superficie total de Ochenta y siete mil setecientos setenta y dos metros cuadrados con treinta y tres decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	PINARGOTE RAMÍREZ CRUZ ARMENIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BERMELLO ZAMORA GERARDO ANTONIO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 04 julio 2001

Número de Inscripción : 1774

Folio Inicial: 14970

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3159

Folio Final : 14977

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 junio 2001

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

dos lotes de terreno desmembrado del cuerpo de mayor extensión ubicado en el sitio mazato de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. el primero tiene un área total de treinta y dos mil metros seiscientos setenta y siete metros con cincuenta decímetros cuadrados. el segundo lote tiene una área total de seis mil doscientos once metros cincuenta decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SALTOS CALDERERO JUANA DE JESUS	CASADO(A)	MANTA

Registro de : PLANOS

[3 / 5] PLANOS

Inscrito el: viernes, 14 diciembre 2001

Número de Inscripción : 28

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6431

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 noviembre 2001

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Acta de Entrega Recepción Planos celebrada entre Ilustre Municipalidad de Manta y la Cooperativa de vivienda Urbirrios. Área Social: Frente 20,00m - Calle S/n Atrás: 20,00 m - pasaje peatonal Costado derecho: 30,00 m - Calle s/n Costado Izquierdo: 30,00 m - Lotes #3 -6 Mz E-1 Área total: 600.00m² Áreas de garantía: Manzana E-1 Lotes # 01 -> 150.00m² Lotes # 02 -> 150.00m² Lotes # 03 -> 150.00m² Lotes # 04 -> 150.00m² Lotes # 05 -> 150.00m² Lotes # 06 -> 150.00m² Manzana E Lotes # 06 -> 150.00m²

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PLANOS

[4 / 5] PLANOS

Inscrito el: viernes, 04 abril 2003

Número de Inscripción : 4

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1452

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 enero 2003

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La Protocolización de Acta de Entrega-Plano celebrada entre el Municipio de Manta y Urbanización Palo Santo de la Cooperativa de Vivienda Urbirrios, el lote numero 4 y 6 de la Manzana J de la Parroquia Tarqui canton Manta, lotes en garantías 93 lotes de Manzana B - lote 10m --- 150,00m2 Manzana D.- lote 8 -----150,00m2 Manzana G.- lotes 3-7 -7A ---450,00m2 Manzana H.- Lotes 8-13-14-16A ---150,00m2 Manzana I .-lotes 1-2-3 ---607.50m2 Manzana J.- lotes 2-4-6-8---600,00m2 Manzana K.- lotes 3- 8- 11- 12.---600,00m2 Manzana L.- lotes 2-8 ---600,00m2 Manzana M. Lote 9 ---150,00m2 Manzana N. Lote 4- 6-10- 12 ---600,00m2 Manzana O. lote 1-2-3- 4- 5- 8A ---900,00m2 Manzana P. lote 6 -16 ---300,00m2 Manzana Q. Lote 10-----150,00m2 Manzana R. Lote 4-5-9-10-14-15-18-20 ---1200,00m2 Manzana S, lotes 5-9- 10-11-14- 20 ---900,00m2 Manzana T. lote 5- 12 -----300,00m2 Manzana U. lote 11 ---150,00m2 Manzana V .lotes 4 - 7-11- 12- 17 ---750,00m2 Manzana W lote 6-7-13-20- 600,00m Manzana X lote 8- 18--- 300,00m2 Manzana Y lotes 6-7-8-18--- 600,00m2 Manzana Z lote 19 --- 150,00m2 Manzana C-1 lotes 6-7-10--11--600,00m 2 Manzana D-1 lote 6 ----150.00m2 Manzana E-1 lote 1-2-6-7 ---600,00m2 Manzana F-1 lotes 2-3-4-5-6-12 ---900,00m2 Manzana G-1 lote 1-2-3.--- 450,00m2 Manzana H-1 lote 1---150,00m2 Manzana I- 1 LOTE 1-2-3-8 ---600,00M2. El lote numero 4 de la Manzana O, se encuentra libre de garantía con fecha 21 de Diciembre del 2004, mediante Oficio numero 0766-DPUM-SVQ, Manta Diciembre 15 del 2004. Los lotes N° 3 de la Manzana K, Lote N.- 8 de la Manzana K, Lote N.- 5 de la Manzana S, Lote N.- 2 de la Manzana E-1, Lote N.- 1 de la Manzana H-1, se encuentra libre de garantía con fecha 22 de Noviembre del 2010, mediante Oficio N.- 0935-CAQ-DOPM-2010, Manta, 17 de Noviembre del 2010. Las Manzana F-1 Lotes 2 y 4. Manzana V Lote 4, Manzana O: Lotes 4 y 5, Manzana X Lote 8, Manzana E'1 lotes 1 y 2, Manzana E 1 Lotes 1 y 2, Manzana R: Lote 18, Manzana S Lote 15, se encuentra libre de garantía con fecha 21 de Diciembre del 2004, mediante Ofic #. 0766 - DPUM - SVQ, Manta, Diciembre 15 del 2004.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 13 marzo 2023

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 02 febrero 2023

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA: Compraventa de un inmueble consistente en el Lote de terreno ubicado en la Urbanización PALO SANTO, signado con el lote número 04 de la Manzana F, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con un área total de CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	SOLEDISPA BARBERAN CARMEN ASUNCION	SOLTERO(A)	TARQUI
VENDEDOR	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
PLANOS	2
Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitado el 2024-03-18

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : HOLGUIN NAVARRETE EDISON AGUSTIN

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24009533 certifico hasta el día 2024-03-18, la Ficha Registral Número: 81827.

**HOJA
EN
BLANCO**



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 4/4- Ficha nro 81827

Válido por 30 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



2 1 4 1 8 0 7 X 3 W C O R C



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

2141807X3WCORC

CERTIFICADO VÁLIDO

CODIGO: 2141807X3WCORC

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD

NUMERO DE ORDEN: WEB-24009533

NÚMERO DE FICHA: 81827

SOLICITANTE: HOLGUIN NAVARRETE EDISON AGUSTIN - 1308080991

BENEFICIARIO: HOLGUIN NAVARRETE EDISON AGUSTIN - 1308080991

FECHA DE SOLICITUD: 2024-03-18 16:06:34

FECHA DE VENCIMIENTO: 2024-04-17 16:20:47

[Ver certificado](#)





N° 032024-114445
Manta, miércoles 27 marzo 2024

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-33-05-04-000 perteneciente a SOLEDISPA BARBERAN CARMEN ASUNCION con C.C. 1312006537 ubicada en MZ-F LT. 04 URB. PALO SANTO BARRIO PALO SANTO PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$10,725.00 DIEZ MIL SETECIENTOS VEINTICINCO DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$11,000.00 ONCE MIL DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1115454YLGWYGA

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1115454YLGWYGA

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 1115454YLGWYGA

NÚMERO: 032024-114445

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: SOLEDISPA BARBERAN CARMEN ASUNCION

CLAVE CATASTRAL: 3-33-05-04-000

FECHA DE SOLICITUD: 2024-03-27 10:30:05

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31

[Ver certificado](#)



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI



TITULO DE CREDITO #: T/2024/227348
A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 26/03/2024

Por: 31.07

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 26/03/2024

Contribuyente: CARMEN ASUNCION SOLEDISPA BARBERAN

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1312006537

Teléfono: S/N

Correo:

Dirección: S/N y NULL

Detalle:

Base Imponible: 500.0

VE-929137



Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: CARMEN ASUNCION SOLEDISPA BARBERAN

Identificación: 1312006537

Teléfono: S/N

Correo:

Adquiriente-Comprador: HOLGUIN NAVARRETE EDISON AGUSTIN

Identificación: 1308080991

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 13/03/2023

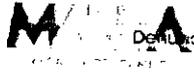
Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-33-05-04-000	10,725.00	150.00	MZFLT.04URB.PALOSANTO	11,000.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	31.07	0.00	0.00	31.07
Total=>		31.07	0.00	0.00	31.07

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	11,000.00
PRECIO DE ADQUISICIÓN	10,500.00
DIFERENCIA BRUTA	500.00
MEJORAS	47.78
UTILIDAD BRUTA	452.22
AÑOS TRANSCURRIDOS	22.61
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	429.61
IMP. CAUSADO	30.07
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	31.07



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-929137

DOCUMENTO VÁLIDO

CODIGO: VE-929137

TÍTULO DE CREDITO: T/2024/227348

TRANSACCION: 001050/003030

FECHA: 2024-03-27

VALOR PAGADO: \$ 31.07

[Ver título de crédito](#)

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2024/227348	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	\$ 31.07



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI



TITULO DE CREDITO #: T/2024/227347
DE ALCABALAS

Fecha: 26/03/2024

Por: 110.00

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 26/03/2024

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

VE-829137

Tradente-Vendedor: CARMEN ASUNCION SOLEDISPA BARBERAN

Identificación: 1312006537

Teléfono: S/N

Correo:



Adquiriente-Comprador: HOLGUIN NAVARRETE EDISON AGUSTIN

Identificación: 1308080991

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 13/03/2023

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-33-05-04-000

10,725.00

150.00

MZFLT.04URB.PALOSANTO

11,000.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	110.00	33.00	0.00	77.00
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	33.00	0.00	0.00	33.00
Total=>		143.00	33.00	0.00	110.00

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tiempo Transcurrido			33.00
Total=>				33.00

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-829137

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-829137

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2024/227347

TRANSACCIÓN: 001050/003017

FECHA: 2024-03-26

VALOR PAGADO: \$ 110.00

[Ver título de crédito](#)

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2024/227347	DE ALCABALAS	\$ 77.00
T/2024/227347	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	\$ 33.00



f Facebook t Twitter e Email



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

Contacto - Mapa del sitio

N° 032024-113949

Manta, martes 19 marzo 2024



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **SOLEDISPA BARBERAN CARMEN ASUNCION** con cédula de ciudadanía No. **1312006537**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

** Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.*

Fecha de expiración: viernes 19 abril 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



11149588BQHH34

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 032024-114243

N° ELECTRÓNICO : 233132

Fecha: 2024-03-22

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-33-05-04-000

Ubicado en: MZ-F LT. 04 URB. PALO SANTO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 150 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1312006537	SOLEDISPA BARBERAN -CARMEN ASUNCION

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 10,725.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 10,725.00

SON: DIEZ MIL SETECIENTOS VEINTICINCO DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 - 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1115252CITYURK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-03-25 12:10:41

COMPROBANTE DE PAGO



Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
3-33-05-04-000	150	\$ 9750

Dirección	Año	Control	Nº Título
MZ-F LT. 04 URB. PALO SANTO	2024	691283	748477

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
SOLEDISPA BARBERAN CARMEN ASUNCION	1312006537

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
MEJORAS 2012	0.81	-0.32	0.49
MEJORAS 2013	5.84	-2.34	3.50
MEJORAS 2014	6.17	-2.47	3.70
MEJORAS 2015	0.05	-0.02	0.03
MEJORAS 2016	0.18	-0.07	0.11
MEJORAS 2017	5.30	-2.12	3.18
MEJORAS 2018	2.88	-1.15	1.73
MEJORAS 2019	0.75	-0.30	0.45
MEJORAS 2020	0.42	-0.17	0.25
MEJORAS 2021	1.21	-0.48	0.73
MEJORAS 2022	0.19	-0.08	0.11
MEJORAS 2023	0.24	-0.10	0.14
TASA DE SEGURIDAD	0.62	0.00	0.62
TOTAL A PAGAR			\$ 15.04
VALOR PAGADO			\$ 15.04
SALDO			\$ 0.00

Fecha de pago: 2024-01-05 14:00:58 - VERA CORNEJO VIVIANA
MONSERRATE
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

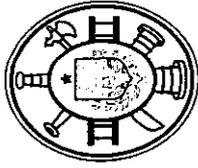
Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT2542637839808

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000187193

Contribuyente
Soledispa Barberan Carmen Asuncion

Identificación
13xxxxxxxxx7

Control
000001634

Nro. Título
564488

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición 2024-03-21

Expiración 2024-04-21

Detalles

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
03-2024/04-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 3-33-05-04-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Silva Mero Fabricio Ivan

Pagado a la fecha de 2024-03-21 15:48:53 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**



BanEcuador B.P.
27/03/2024 10:13:11 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1557352050
SECUCENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP: emchavez
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 1 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo
Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.51
IVA % 0.06
TOTAL: 1.57
SUJETO A VERIFICACION

 **BanEcuador**
27 MAR 2024

BanEcuador B.P.
RUC: 176818352000M
AGENCIA CAJA 3
CANTONAL
NUEVO TARQUI
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVO TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTON NUEVO TARQUI

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-501-000010509
Fecha: 27/03/2024 10:13:31 a.m.

No. Autorización:
2703202401176818352000121315010000105092024101311

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999
Dir : AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVO TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTON NUEVO TARQUI

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
IVA	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

**HOJA
EN
BLANCO**



Mediación debidamente acreditados por el Consejo de la Judicatura. La reconvencción, de haberla, también se sustanciará en arbitraje. Tanto la mediación como el arbitraje se realizarán en idioma español. La sede será en el cantón donde se celebró la presente escritura de compraventa. **SEPTIMA. GASTOS.-** Todos los gastos que demanden la confección de esta escritura pública y su inscripción serán de cuenta de la parte compradora, a excepción de los gastos de Plusvalía que serán a costas de la parta vendedora. **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.** - Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **LA DE ESTILO:** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez y firmeza de la Escritura que va a extender y dejar constancia que queda autorizado el adquiriente para que solicite su inscripción el Registro de la Propiedad de Manta.- Firmado por la AB. JORGE GUANOLUISA G. con matrícula No. 13-1992-033 DEL FORO DE ABOGADOS DEL ECUADOR. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-



CARMEN ASUNCION SOLEDISPA BARBERAN

C.C.# 131200653-7



EDISON AGUSTIN HOLGUIN NAVARRETE

C.C.# 130808099-1



MARIA ROMELIA INTRIAGO INTRIAGO

C.C.# 171479863-2



AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER**
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA
DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE EL NOTARIO. - ESC N°. 2024-13-08-001-P.00847.





AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA